

#### DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1438

QUILLON, martes 27 Septiembre 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT:76.188.557-K

LA SUMA DE \$:4.710.020 /

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL VEINTE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA Nº 883, POR PROVINCIAL DE CUECA ESCOLAR REALIZADO EL 15/09/2016, ACORDE A DA N° 3156, DEL 13/09/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152401008

1110302

C.COSTO DENOMINACION

020499 Premios y Otros 1

Banco CorpBanca

4.710.020

HABER

RUT 76188557-K DCTO.

4.710.020

76188557-K

TOTALES :

4.710.020

DEBE

4.710.020

